



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE TURISMO

03 NOV 2014



716

CARTA N°: _____ / 14.

MODESTO NUÑEZ
RUT: 4.080.445-5
ASOCIACION GREMIAL SAN MARCOS DE ARICA
ARICA

De mi consideración:

Junto con saludarlo, comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADO** para obtener el Permiso Municipal, destinado a la venta ambulante de Helados envasados en el paseo peatonal del balneario La Lisera, debiendo cumplir con las siguientes exigencias:

1. Tener permiso vigente del Servicio de Salud
2. Deberá cancelar el Permiso Municipal en la Oficina de Rentas Municipales, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas.

Cabe señalar, que esta autorización es otorgada por el período comprendido desde el 01 Octubre 2014 hasta el 31 de Marzo del 2015.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCIÓN DE TURISMO

MVC/RAR

Cc: Dirección de Administración y Finanzas (Rentas-Inspecciones)
Archivo.

DIRECCION DE TURISMO
Sotomayor 352 / Fono: 209530

278869